

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN  
BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE  
SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 31 de octubre de 2017, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado al proyecto de investigación titulado ***“Toxina Hokd como nueva herramienta terapéutica frente a células madre cancerígenas derivadas de pacientes con cáncer de útero”***, financiado por la Fundación Mutua Madrileña.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Dña. Houria Boulaiz Tassi, investigadora responsable del proyecto.
- D. Juan Antonio Marchal Corrales, investigador colaborador.
- Dña. Rocío Vico Fernández, Técnico de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido veinticinco solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, tres de ellas no cumplen los requisitos de la convocatoria. Tras la valoración de los currículos de los candidatos/as, se decide, citar para entrevista a las cuatro personas que obtienen la mayor puntuación. Finalizada la fase de entrevistas, la persona que obtiene el mejor resultado, y por tanto, adjudicataria del contrato, es:

- Dña. Yaiza Jiménez Martínez

En Granada, a 20 de noviembre de 2017



Dña. Rocío Vico Fernández  
Coordinadora  
Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta  
18012 Granada  
CIF: G-18374199

